

Guayaquil, noviembre 11 del 2014

Señora
LEONOR BALBINA BENITES CEDEÑO
Ciudad.-

143981

De mis consideraciones:

Cumplo por medio de la presente en informarle a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ELECQUIN S. A.** "en liquidación", celebrada el 16 de julio del 2014 resolvió elegirla a usted **LIQUIDADORA PRINCIPAL** de la compañía.

En ejercicio de su cargo le corresponderá a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación, conforme lo dispone el estatuto social de la compañía y la Ley de Compañías. La compañía fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 30 de septiembre del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 27 de octubre del 2011.-

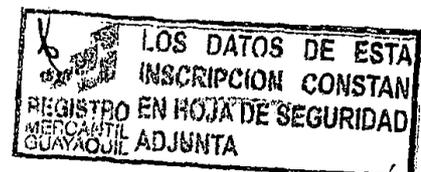
Sírvase dejar constancia de su aceptación, firmando al pie del presente instrumento.

Atentamente,

LEONOR BALBINA BENITES CEDEÑO
SECRETARIA AD-HOC

RAZON: Acepto en forma expresa el nombramiento que antecede. Nacionalidad ecuatoriana, Cédula de Identidad No. 120118770-3.- Guayaquil, 11 de noviembre del 2014.-

LEONOR BALBINA BENITES CEDEÑO



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL



14 ENE 2015

RECIBIDO
NANDY MORALES R.

Hora: 15:09 Firma: 